

Cumplimiento completo de la tregua de las FARC durante la segunda vuelta presidencial

- ✘ La tregua unilateral de las FARC fue cumplida en su totalidad por esta guerrilla.
- ✘ Se presenta una reducción drástica de la violencia frente a períodos similares de años anteriores: no se presentaron víctimas mortales o heridos en acciones unilaterales de las FARC; tampoco se conocieron reportes de secuestro, instalación de minas, detonación de explosivos o reclutamiento.
- ✘ La violencia política y electoral se redujo sustancialmente durante las dos vueltas presidenciales, hasta casi desaparecer.
- ✘ Se ha presentado un cumplimiento progresivo de las treguas unilaterales de las FARC que evidencian una mayor cohesión y control.
- ✘ EL ELN, los grupos pos desmovilización paramilitar y grupos de crimen organizado aumentaron sustancialmente sus acciones violentas durante la tregua.

Desde el pasado 9 de junio de 2014 inició una nueva tregua unilateral de las FARC por la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en la que fue reelegido Juan Manuel Santos. Esta tregua finalizó ayer 30 de junio a las 24:00 horas.

De acuerdo con el monitoreo realizado por CERAC, **la tregua tuvo un cumplimiento completo** por parte de las FARC.

En la tregua, de 21 días, **no se reportaron víctimas** que fueran atribuidas a las FARC. Este es el único periodo de tregua de las cuatro declaradas por las FARC en el que **no hubo registro de personas heridas o muertas**¹.

Si bien se conocieron reportes de un hostigamiento -por unos minutos- a instalaciones policiales en el departamento del Caquetá y otro incidente en el departamento del Cauca que supone el secuestro por unas horas de una menor de edad; sobre ambos eventos existen dudas sobre la autoría de tales acciones.

Se ha evidenciado un **comportamiento progresivo de las FARC: un mayor cumplimiento del cese y una menor violencia como resultado**, a través de cada una de las treguas. No sólo los grupos que no cumplían las órdenes del Secretariado ahora las cumplen, sino que cada vez hay un menor nivel de afectación en términos de víctimas hasta llegar al mínimo. Esto demuestra que puede existir una contribución efectiva de las FARC a la reducción de la violencia del conflicto armado en un escenario de terminación del conflicto.

¹ En este reporte no incluimos las detonaciones de cinco artefactos explosivos de bajo poder en la ciudad de Bogotá, el pasado miércoles 25 de junio, los cuales contenían panfletos alusivos a las FARC, ya que no se tiene la confirmación sobre la autoría de estos hechos por parte del grupo guerrillero y se trató de un evento de bajo impacto violento.

Desde que se inició el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC, este grupo guerrillero ha decretado **cuatro treguas unilaterales**: la primera de ellas, en el periodo navideño del año 2012 al año 2013 tuvo una duración de dos meses; la segunda, en el periodo navideño del 2013 al año 2014 tuvo una duración de un mes; las últimas durante las dos vueltas de elecciones presidenciales que tuvieron una duración 9 y 21 días, respectivamente. En los dos últimos periodos de tregua no hubo registro de víctimas por acciones unilaterales de este grupo guerrillero, mientras que en las dos primeras treguas se habían registrado 2 muertos civiles, 5 muertos combatientes, así como 3 heridos civiles y 4 heridos combatientes.

No sólo la reducción de la actividad de las FARC y su consecuente violencia **demuestra más cohesión sino también un control casi completo** respecto a sus unidades guerrilleras: se ha presentado una reducción de acciones unilaterales por los frentes que han violado las órdenes de cese al fuego impartidas por el Secretariado. En las treguas navideñas del año 2012 y 2013 los frentes que violaron las treguas fueron el Frente 36 y algunas columnas móviles del bloque sur como la Teófilo Forero. Para este año, en las dos treguas, el frente 15 fue el único que violó las treguas en dos hostigamientos a instalaciones de la Fuerza Pública en los municipios de La Montañita y Solano en el departamento del Caquetá, hechos que no dejaron ninguna víctima.

Por otra parte, el ELN y los **grupos neoparamilitares** (o grupos pos desmovilización paramilitar) y grupos de crimen organizado, como las Águilas Negras, Los Rastrojos y La Empresa, **han aprovechado el espacio** que ha dejado las FARC durante el periodo de tregua. En los 21 días de cese al fuego se registraron **11 acciones unilaterales por parte del ELN**, concentradas principalmente en los departamentos limítrofes con Venezuela (Casanare, Arauca y Norte de Santander; 4 hostigamientos contra la fuerza pública, tres incendios de vehículos de carga, una amenaza, un secuestro de un civil y dos atentados contra la infraestructura petrolera). En estas acciones se reportaron 15 civiles heridos, un civil secuestrado, además de 2 muertos y 2 heridos pertenecientes a la fuerza pública. En materia de los grupos neoparamilitares se registraron 8 acciones unilaterales, de las cuales 6

fueron amenazas contra la población civil y un asesinato de un campesino. Estos hechos se registraron en los departamentos de Sucre, Bolívar, Valle del Cauca y Norte de Santander.

La **reducción drástica de la violencia** no sólo se presenta frente a las anteriores treguas, sino que, al compararse con periodos equivalentes fuera de tregua se alcanza a conocer la dimensión de la contribución a la reducción de la violencia de las FARC. En efecto, en comparación con los mismos periodos del año anterior en los cuales no hubo un cese del fuego. Para el primer periodo de tregua (20 de mayo al 28 de mayo) en el período equivalente del año anterior se registraron 17 acciones unilaterales atribuidas a grupos guerrilleros (10 de las FARC, 2 del ELN y 5 por guerrilleros sin identificar), además se registraron 3 acciones unilaterales atribuidas a grupos neoparamilitares. En estas acciones 9 civiles murieron y 10 resultaron heridos, mientras que se reportaron 5 combatientes muertos y 11 heridos. Para el segundo periodo de tregua (9 de junio al 30 de junio), durante el período similar del año anterior se registraron 30 acciones unilaterales atribuidas a grupos guerrilleros (23 de las FARC, 3 del ELN y 4 por guerrilleros sin identificar), además se registraron 10 acciones unilaterales atribuidas a grupos neoparamilitares. Las víctimas reportadas en estas acciones fueron 1 un muerto civil y 1 herido civil; además 4 muertos combatientes y 9 heridos combatientes.

Finalmente, vale la pena destacar que **la violencia política y electoral se redujo** sustancialmente durante las dos vueltas presidenciales, hasta casi desaparecer. CERAC registró sólo tres casos de amenazas generalizadas de contenido electoral y una amenaza individualizada. Igualmente, sólo se registró un caso de destrucción de material electoral por el ELN en el departamento de Chocó, en el cual integrantes de este grupo guerrillero detuvieron las caravanas de la registraduría que se dirigían a los municipios de Alto Baudó, Nóvita, Medio San Juan y Simití y procedieron a incinerar el material electoral.

En resumen, estas elecciones presidenciales han sido las más pacíficas de desde 1974 de acuerdo con los registros de violencia política y de acciones del conflicto armado interno según los registros de CERAC.

Claro está que subsisten riesgos de gran magnitud, en particular, la ausencia de control por parte del Secretariado de sus grupos de Milicianos, responsables de tres acciones que eventualmente serían violatorias de la tregua, pero que las mismas FARC rechazan y repudian en sus comunicados. La emergencia de mayor actividad de los grupos pos desmovilización paramilitar y el ELN que buscan copar los espacios que deja la reducción de la violencia de las FARC es el otro factor de riesgo de gran magnitud que puede eventualmente poner en riesgo el cierre del conflicto armado en el país.

Este informe ha sido elaborado por

David Correal
Jorge Restrepo

david.correal@cerac.org.co
jorge.restrepo@cerac.org.co

Con el monitoreo de

Ana Restrepo
David Correal

ana.restrepo@cerac.org.co
david.correal@cerac.org.co

Nuestros productos y servicios

- ✦ Reciba información casi en tiempo real sobre conflicto armado, violencia y paz en [Pulso seguridad](#).
- ✦ Nuestro [Diario de Conflicto y Paz](#), un reporte en el que se reseñan los principales eventos de seguridad, conflicto y paz.
- ✦ Con nuestro [Semanario de análisis en seguridad](#), reciba un análisis cuantitativo y cualitativo de los hechos de mayor relevancia sucedidos en la semana.
- ✦ Reciba un breve análisis casi en tiempo real sobre los hechos más impactantes en seguridad y sus posibles consecuencia en [Al instante](#).
- ✦ Obtenga un análisis completo que aborda las tendencias e impactos sobre seguridad, derechos humanos, conflicto y paz en nuestro [Análisis trimestral](#).
- ✦ Si usted desea puede recibir una presentación anual que se ajusta a sus necesidades en cuanto a temática con nuestro [Análisis a la medida](#)

Suscríbase [aquí](#)

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el [CERAC- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos](#), tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por CERAC. CERAC, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por CERAC.